

La consejera de Familia, Juventud y Política Social ha visitado hoy la residencia pública infantil El Valle de la capital

La Comunidad de Madrid tiene más de 1.700 familias de acogida para dar un hogar a niños tutelados

- El Plan de Acogimiento del Gobierno regional ha elevado del 77% al 82% el número de menores de hasta tres años que ya viven en familia
- El Ejecutivo autonómico ha aumentado las ayudas y prestaciones para apoyarlas y comenzado nuevos proyectos que les facilitan su acercamiento a esta fórmula

27 de enero de 2023.- La Comunidad de Madrid ya tiene más de 1.700 familias dispuestas a abrir sus hogares a los menores tutelados que residen en los centros de protección de la región, un número que se está incrementado gracias al Plan de Acogimiento que puso en marcha el Gobierno regional el pasado mes de septiembre. Así lo ha señalado hoy la consejera de Familia, Juventud y Política Social, Concepción Dancausa, durante su visita a la residencia pública infantil El Valle de la capital, uno de los más de 100 recursos que forman parte de la red.

El Valle acoge a menores de hasta seis años y está especializado en aquellos que requieren cuidados sanitarios específicos, una atención que se presta en coordinación con los hospitales públicos Fundación Jiménez Díaz y Gregorio Marañón. Debido a estas características, su plantilla, de más de 100 trabajadores, incluye médicos, enfermeras, psicólogos, terapeutas ocupacionales y trabajadores sociales. Cuenta con 38 plazas, de las que actualmente están ocupadas 20.

Uno de los grandes objetivos del Plan es seguir reduciendo el número de tutelados que viven en centros, especialmente en esta franja de edad. Desde septiembre el porcentaje de niños de hasta tres años que ya convive con una familia se ha elevado cinco puntos, del 77% al 82%, y el número de madrileños que se ha ofrecido para acogimientos de urgencia –que se hacen cargo de los más pequeños para que no tengan que entrar en un recurso– ha pasado de 19 a 24. Además, la asistencia a las sesiones informativas sobre acogimiento casi se ha duplicado en 2022, con 651 familias frente a las 391 del año anterior.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

“Estamos avanzando, pero necesitamos más familias que se sumen a esta iniciativa. De los cerca de 3.800 menores tutelados por la Comunidad de Madrid, unos 1.500 viven todavía en centros que cubren perfectamente sus necesidades, pero vivir en un núcleo de estas características, compartir el día a día y las experiencias vitales con padres y hermanos, es la mejor alternativa para su desarrollo personal y social”, ha subrayado Dancausa.

En este sentido, el Plan de Acogimiento está permitiendo poner en marcha nuevos programas, como una experiencia piloto de acogimiento especializado de dedicación exclusiva o salidas de menores con familias durante los fines de semana, este último con el objetivo de que los posibles acogedores se acerquen a esta realidad durante un plazo de tiempo más reducido que pueda prolongarse posteriormente. Ambos empezarán a desplegarse en febrero y se suman a iniciativas como *Vacaciones en Familia*, que permite a los tutelados disfrutar de unos días de ocio durante el periodo estival, o *Un curso en familia*, que prolonga esta convivencia durante el curso escolar y en el que este año participan ya 26 niños.

Además, el Gobierno regional ha transformado las subvenciones anuales que reciben las más de 1.700 familias acogedoras de la región en prestaciones reconocidas como derecho subjetivo, evitando así que tengan que solicitarlas año a año. Su presupuesto se ha incrementado un 50% y se han elevado las cuantías, que oscilan entre los 300 y los 1.200 euros al mes por niño acogido. Y también se han concedido por primera vez ayudas de hasta 600 euros para la adquisición de recursos tecnológicos como *tablets*, portátiles, *software* educativo o acceso a internet que apoyen el aprendizaje de los niños.